

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE OBRA

SIENDO LAS 9:45 HORAS DEL DÍA 09 DEL MES DE MARZO DEL 2023, SE REÚNEN COMO REPRESENTANTES AUTORIZADOS DE LAS ENTIDADES QUE SE MENCIONAN, EN EL MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS, LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES, CARGOS Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA Y EN CUMPLIMIENTO A LO INDICADO EN LOS ARTÍCULOS 71 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y 186 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA **ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA** DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO CELEBRADO ENTRE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS. Y EL CONTRATISTA DINAMICA ALRO S.A. DE C.V. DE ACUERDO A LOS ANTECEDENTES Y CONDICIONES QUE SE ENUNCIAN:

TIPO DE INVERSIÓN:	Fondo de Aportaciones para la infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	
PROGRAMA:	3300 3000 SERVICIOS GENERALES / 3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	
SUBPROGRAMA:	332 SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	
OFICIO DE APROBACIÓN:	NÚMERO DE APROBACIÓN:	FISMDF-07-001
	FECHA DE APROBACIÓN:	01 DE ABRIL DE 2022
	MONTO DE LA APROBACIÓN:	\$ 947,771.91
CONTRATO:	NÚMERO DE CONTRATO:	IRE-FISMDF-7999-22
	MONTO DEL CONTRATO:	\$ 670,000.00
	CONVENIO DE AMPLIACIÓN:	\$ 0.00
	MONTO TOTAL EJECUTADO:	\$ 670,000.00
NÚMERO DE OBRA:	7999/22	
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:	SUPERVISION EXTERNA (VERIFICACION Y SEGUIMIENTO DE OBRA)	
UBICACIÓN DE LA OBRA:	RINCON DE ROMOS	
METAS:	1 servicio	

FECHA CONTRACTUAL DE INICIO:	13 DE OCTUBRE DE 2022
FECHA CONTRACTUAL DE TERMINACIÓN:	01 DE MARZO DE 2023
FECHA DE INICIO DE ACUERDO AL ANTICIPO:	14 DE OCTUBRE DE 2022
FECHA REAL DE TERMINACIÓN:	02 DE MARZO DE 2023
PLAZO DE EJECUCIÓN:	140 DÍAS NATURALES

- EL CONTRATISTA ENTREGÓ LA TOTALIDAD DE LOS PLANOS ACTUALIZADOS NECESARIOS – EN AQUELLOS PROYECTOS QUE ASÍ LO REQUIERAN – DE CONFORMIDAD CON LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS.
- EL CONTRATISTA ENTREGO LOS SIGUIENTES MANUALES, INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y/O GARANTÍAS DE LOS EQUIPOS SUMINISTRADOS – EN AQUELLOS PROYECTOS QUE ASÍ LO REQUIERA: UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE EL RECORRIDO DE INSPECCION POR PARTE DE LAS PARTES QUE INTERVIENEN, REVISÁNDOSE LOS TRABAJOS EJECUTADOS Y HABIÉNDOSE CONSTATADO SU EJECUCIÓN DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y LAS ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN Y PARTICULARES DE LA OBRA, LOS REPRESENTANTES DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS LOS RECIBEN POR PARTE DE LA MISMA, RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORES RECLAMACIONES QUE ESTIMEN CONVENIENTE PPOR PAGOS INDEBIDOS Y DEDE ACUERDO CON EL **ARTICULO 71 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES**, POR OBRA FALTANTE O MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, O VICIOS OCULTOS, MISMOS QUE QUEDARAN CUBIERTOS POR LA FIANZA CORRESPONDIENTE.

FIRMAN DE CONFORMIDAD LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, LO QUE EXIME A LA ENTIDAD, DE COADYUVAR EN EL ÁMBITO DE SUS RESPONSABILIDADES Y/O FACULTADES, EN LA CORRECCIÓN DE LA OBRA MAL EJECUTADA, RECUPERACIÓN DE PAGOS INDEBIDOS Y/O REPARACIÓN DE VICIOS OCULTOS

BAUN

J.M.O.

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE OBRA

ENTREGA

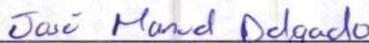
"EL CONTRATISTA":



ANGEL LUIS BRUN TOLEDO
DINAMICA ALRO S.A. DE C.V.
REPRESENTANTE LEGAL

RECIBE

"POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS":



ING. JOSÉ MANUEL DELGADO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



ARQ. KARLA DE JESÚS LOZANO
RESIDENTE DE SUPERVISIÓN

TESTIGOS DE LA ENTREGA – RECEPCIÓN

"PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA".



C.

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA FINANCIERA

SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 09 DEL MES DE MARZO DEL 2023, SE REÚNEN EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES, CARGOS Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA Y EN BASE A LOS ARTÍCULOS 71 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y 187 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY, CON EL OBJETO DE ELABORAR LA PARTE FINANCIERA DEL ACTA DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO CELEBRADO ENTRE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS. Y EL CONTRATISTA C. ANGEL LUIS BRUN TOLEDO REPRESENTANTE LEGAL DE DINAMICA ALRO S.A. DE C.V. DE ACUERDO A LOS ANTECEDENTES Y CONDICIONES QUE SE ENUNCIAN:

MOTIVO DEL CONTRATO: 7999/22 SUPERVISION EXTERNA (VERIFICACION Y SEGUIMIENTO DE OBRA)

PROGRAMA: 3300 3000 SERVICIOS GENERALES / 3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS

SUBPROGRAMA: 332 SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS

NÚMERO DE CONTRATO: IRE-FISMDF-7999-22

MONTO DEL CONTRATO: \$ 670,000.00

NÚMERO DE OBRA: 7999/22

NOMBRE DE LA OBRA: SUPERVISION EXTERNA (VERIFICACION Y SEGUIMIENTO DE OBRA).

UBICACIÓN DE LA OBRA: RINCON DE ROMOS

- a) SE CERTIFICA QUE SE HAN CONCILIADO LA TOTALIDAD DE LOS CONCEPTOS DE OBRA EJECUTADOS – TANTO DE CONTRATO ORIGINAL COMO DE CONVENIOS ADICIONALES-, MISMOS QUE ESTÁN INCLUIDOS EN LAS ESTIMACIONES PRESENTADAS.
- b) SE AUTORIZAN 5 ESTIMACIONES, QUE DEJAN TOTALMENTE SALDADO EL MONTO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS MOTIVO DEL CONTRATO, SIENDO AQUELLAS DE LA NÚMERO UNO A LA 5 (FINIQUITO), CON UN MONTO ACUMULADO DE \$ 670,000.00 (SEISCIENTOS SETENTA MIL PESOS 01/100 M.N.), DE ACUERDO AL SIGUIENTE DESGLOSE:

No. DE ESTIMACIÓN	MONTO ESTIMADO	PERIODO DE ESTIMACIÓN	
		DEL	AL
ANTICIPO	\$ 0.00		
EST.01	\$ 300,000.00	14 DE OCTUBRE DE 2022	27 DE OCTUBRE DE 2022
EST.02	\$ 200,000.00	28 DE OCTUBRE DE 2022	25 DE NOVIEMBRE DE 2022
EST.03	\$ 100,000.00	26 DE NOVIEMBRE DE 2022	25 DE DICIEMBRE DE 2022
EST.04	\$ 50,000.00	26 DE DICIEMBRE DE 2022	24 DE ENERO DE 2023
EST.05 (FINIQUITO)	\$ 20,000.00	25 DE ENERO DE 2023	28 DE FEBRERO DE 2023
TOTAL	\$ 670,000.00		

- c) SE APLICA UNA SANCIÓN DE \$0.00 (CERO PESOS 00/100 M.N.) CAUSADA POR HABERSE ENTREGADO LA OBRA CON UN RETRASO DE 0 (CERO) DÍAS CALENDARIO.
- d) PARA GARANTIZAR QUE NO EXISTAN VICIOS OCULTOS, EL CONTRATISTA ENTREGA LA(S) SIGUIENTE(S) FIANZA(S): PAGARE No. 017 POR UN MONTO DE \$67,000.00 (SESENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.) EQUIVALENTE AL 10.00 % DE LA OBRA EJECUTADA, MISMA QUE TIENE VIGENCIA DE DOCE MESES A PARTIR DE LA FECHA DE LA ENTREGA FISICA DE LA OBRA FIRMAN DE CONFORMIDAD LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO

Brun

[Signature]

J.M.D.

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA FINANCIERA

"EL CONTRATISTA":

Brun

ANGEL LUIS BRUN TOLEDO
DINAMICA ALRO S.A. DE C.V.
REPRESENTANTE LEGAL

"POR EL MUNICIPIO":



MTRO. FRANCISCO JAVIER RIVERA LUEVANO
PRESIDENTE MUNICIPAL

Jose Manuel Delgado

ING. JOSE MANUEL DELGADO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



C.P. IRMA DOMINGUEZ AGUILAR
TESORERA MUNICIPAL



ARQ. KARLA DE JESÚS LOZANO
SUPERVISOR DE OBRA